



DECLARACIÓN CONTRA LA ESCLAVITUD Y TRATA DE SERES HUMANOS

[Año Fiscal 2022]

Esta declaración se ha elaborado de conformidad con el artículo 54 de la Ley de Esclavitud Moderna del Reino Unido de 2015. En particular, se detallan las medidas implementadas en SEAT, S.A. (en adelante, 'SEAT') para prevenir formas de esclavitud moderna y tráfico de personas.

PREÁMBULO

Ante el avance de la globalización y la mayor complejidad de nuestra cadena de creación de valor y suministro, reconocemos nuestra responsabilidad global, que incluye la protección de los derechos humanos. Para nosotros/as, esta responsabilidad no termina en las puertas de nuestra fábrica, sino que va más allá. El amplio conocimiento del Grupo Volkswagen en materia de Derechos Humanos y Negocio ha sido publicado en el siguiente [enlace](#) desde el Día Internacional de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas de 2019 (10 de diciembre de 2019). También hemos ampliado y consolidado este conocimiento y nuestro compromiso con los acuerdos y convenios reconocidos internacionalmente a través de la "Declaración del Grupo Volkswagen sobre Derechos Sociales, Relaciones Laborales y Empresa y Derechos Humanos (Carta Social)". Esta declaración fue firmada conjuntamente por el Comité Ejecutivo del Grupo Volkswagen y el Comité de Empresa Europeo y Global del Grupo Volkswagen el 27 de noviembre de 2020 y puede consultarse [aquí](#).

CONTENIDOS

P. 4 ORGANIZACIÓN Y CADENA DE SUMINISTRO

P. 5 MEDIDAS INTERNAS

P. 11 MEDIDAS EN LA CADENA DE SUMINISTRO

P. 19 INFORME SOBRE LOS PROGRESOS DE LA CADENA DE SUMINISTRO

ORGANIZACIÓN Y CADENA DE SUMINISTRO

SEAT es la única empresa que diseña, desarrolla, fabrica, comercializa y vende coches en España. Siendo parte del Grupo Volkswagen, vende sus vehículos bajo las marcas SEAT y CUPRA, mientras que SEAT MÓ es la unidad de negocio que cubre productos y soluciones de movilidad urbana. Exporta más del 80% de sus coches y está presente en 72 países. También emplea a más de 14.000 profesionales y cuenta con tres centros de producción ubicados en Barcelona, El Prat de Llobregat y Martorell. En esta última fábrica, la compañía produce el SEAT Ibiza, el SEAT Arona, la familia León y el CUPRA Formentor. La compañía también produce el CUPRA Born y el SEAT Tarraco en Alemania y el Ateca en la República Checa. Los centros operativos también incluyen SEAT CODE, un centro de desarrollo y CASA SEAT, ubicada en el corazón de Barcelona.

Con su presencia en mercados clave, la organización global de compras del Grupo Volkswagen garantiza que los materiales de producción, los activos y los servicios se obtienen en todo el mundo con la calidad requerida, de acuerdo con los estándares de sostenibilidad y en las mejores condiciones posibles. Las ventajas competitivas de los distintos mercados de compras son aprovechadas por todo el Grupo Volkswagen gracias a la red de organizaciones de compras de las marcas. Actualmente compramos productos, servicios y piezas en más de 90 países de todo el mundo.

Para el Grupo Volkswagen y SEAT, el cumplimiento global de las normas de sostenibilidad en áreas como los derechos humanos, la salud y la seguridad en el trabajo, la protección del medio ambiente y la lucha contra la corrupción son un requisito previo básico para el éxito de los negocios con nuestros proveedores. Solo junto a nuestros socios comerciales en más de 59.000 ubicaciones es posible garantizar el cumplimiento de las normas de sostenibilidad y contribuir a la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas. Para lograr este objetivo, el Grupo Volkswagen implantó el concepto de sostenibilidad en las relaciones con los proveedores en 2006 y sigue desarrollándolo. Este concepto ancla la sostenibilidad en nuestros procesos y organizaciones de compras.

El Grupo Volkswagen cuenta con una global y creciente red de responsables de sostenibilidad en los departamentos de Compras de las respectivas marcas y regiones. Esta red cuenta actualmente con más de 70 expertos y ayuda al Grupo Volkswagen a conocer mejor las condiciones locales.

MEDIDAS INTERNAS

GENERAL

Como primera empresa cotizada en el índice bursátil alemán, Volkswagen AG creó la función independiente de Responsable de Derechos Humanos en agosto de 2022. Este puesto es el primer punto de contacto para todas las cuestiones relacionadas con los derechos humanos que planteen las autoridades, las ONG y el público.

Una de las tareas sustanciales del Responsable de Derechos Humanos es supervisar la adecuación y eficacia de la gestión de riesgos con arreglo a las obligaciones de la Ley alemana sobre las obligaciones de diligencia debida de las empresas en las cadenas de suministro (conocida como Lieferkettensorgfaltspflichtengesetz, abreviada como LkSG) desempeñando la función prevista en el artículo 4 (3) de la LkSG, ejerciendo así controles basados en el riesgo.



Para evitar riesgos tanto para los Derechos Humanos como para el medio ambiente, la LkSG especifica varias obligaciones en materia de diligencia debida que las empresas deben cumplir. Estas obligaciones incluyen, entre otras, la realización de análisis de riesgos, el establecimiento de medidas preventivas, la adopción de medidas correctoras una vez detectadas las infracciones legales, así como el establecimiento de un sistema de denuncia de irregularidades. La eficacia de las medidas debe comprobarse y documentarse continuamente.

El cumplimiento de estas obligaciones se aplica tanto a la propia actividad del Grupo Volkswagen como a su cadena de suministro. Esta cadena de suministro, formada por proveedores directos e indirectos, es a la vez compleja y se extiende por

todo el mundo debido a la diversidad de los productos del Grupo Volkswagen. La lucha contra la esclavitud humana en nuestra cadena de valor y suministro es uno de los ejes de nuestras actividades.

Enlace al apartado de Recursos Humanos de la página web del Grupo:
[Human Rights | Volkswagen Group \(volkswagen-group.com\)](https://www.volkswagen-group.com/human-rights)

En 2022, además de la coordinación dentro de nuestro propio Grupo, hemos vuelto a dar prioridad a un área foco en la colaboración con grupos de interés externos. El Grupo Volkswagen apoya el Plan de Acción Nacional (PAN) del gobierno federal alemán, Empresa y Derechos Humanos. En concreto, desde 2020 hemos participado activamente en el diálogo sobre Empresa y Derechos Humanos de la industria automovilística bajo los auspicios del Ministerio Federal Alemán de Trabajo y Asuntos Sociales (BMAS). El Grupo Volkswagen continuará este diálogo en 2023. La lucha contra la esclavitud moderna también desempeña aquí un papel importante.

Tras una pausa de cinco años, el Grupo Volkswagen se reincorporó en 2021 al Pacto Mundial de las Naciones Unidas, la mayor iniciativa mundial de gobierno corporativo sostenible, y ha participado en iniciativas nacionales e internacionales. También presentamos informes periódicos sobre cómo aplicamos los diez principios del Pacto Mundial de la ONU en nuestras prácticas empresariales.

Nuestro informe de progreso más reciente se encuentra en el sitio web del Pacto Mundial de las Naciones Unidas:
<https://unglobalcompact.org/what-is-gc/participants/10041-Volkswagen-AG>

Sólo los proveedores que aceptan nuestros requisitos de sostenibilidad y se comprometen a cumplirlos, pueden entablar una relación comercial con el Grupo Volkswagen. Se insta a los proveedores que entablan una relación comercial con el Grupo Volkswagen a que transmitan estos requisitos de sostenibilidad a sus socios comerciales a lo largo de la cadena de suministro. Junto con nuestros socios comerciales, en el Grupo Volkswagen rechazamos cualquier forma de trabajo forzoso y discriminación. El Grupo se toma muy en serio su responsabilidad corporativa y su obligación de diligencia debida para defender los derechos humanos en todo el mundo. El trabajo en nuestras fábricas, empresas comerciales y proveedores se basa en nuestros principios, que incluyen el respeto a las minorías, la representación de los empleados y las normas sociales y laborales. Y esperamos lo mismo de nuestros socios comerciales en todo el mundo.

Además, el Grupo Volkswagen busca activamente el diálogo con otras partes interesadas, como el panel de partes interesadas, que ha apoyado las actividades

de sostenibilidad del Grupo durante más de 20 años. El panel en su conjunto (DACH, UE) incluye actualmente a más de 200 instituciones y organizaciones. Debido a la pandemia, el Grupo Volkswagen tuvo que interrumpir el diálogo con sus grupos de interés entre 2020 y 2021. El Grupo Volkswagen pudo restablecer este diálogo a menor escala en el año del informe. Las áreas de especial atención fueron la descarbonización y la sostenibilidad en la cadena de suministro. Con el apoyo de los miembros del Comité de Sostenibilidad, se celebraron debates abiertos y francos en abril en una mesa redonda con ONGs y en septiembre como parte de un diálogo más amplio con las partes interesadas en relación, sobre todo, con el ritmo de la electrificación y los retos de la gestión de las cadenas de suministro.

En 2023, está previsto intensificar el diálogo con los grupos de interés del Grupo Volkswagen para incluir más temas y profundizar en ellos.

CÓDIGO DE CONDUCTA DE SEAT¹

El Código de Conducta se lanzó por el Grupo Volkswagen con carácter obligatorio para todas las entidades a finales de 2017 y fue actualizado en SEAT en 2022. El Código de conducta encarna nuestros principios éticos, está basado en valores compartidos y se centra en la honestidad, la integridad, el cumplimiento y el comportamiento ético, así como en la responsabilidad. Este Código ayuda a las personas empleadas a observar las normas vigentes de la empresa en su lugar de trabajo, como socios comerciales y como miembros de la sociedad, proporcionándoles orientación práctica, asistencia y asesoramiento.

El rechazo de todas las formas de esclavitud moderna y tráfico de personas es parte integral del Código de Conducta de SEAT. Además, basamos nuestras acciones en los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los requisitos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) establecidos en nuestra Declaración de Derechos Sociales.

PROHIBICIÓN DE TRABAJO FORZOSO

SEAT rechaza completamente el trabajo forzoso y todas las formas de esclavitud moderna, incluida la trata de personas². Esto incluye, en particular, el trabajo realizado involuntariamente por personas bajo amenaza, penalización u otras desventajas (como la esclavitud por deudas o el trabajo involuntario en prisión).

¹ <https://www.seat.es/sobre-seat/compliance-seat>

² Convenios OIT 29 y 105

Las relaciones laborales deben ser voluntarias y las personas empleadas deben poder presentar su dimisión por voluntad propia en cualquier momento y respetando los plazos razonables.

El Código de Conducta está disponible en todo momento para todas las personas empleadas en la internet y también para terceros en Internet. Se comunica continuamente en medios internos, así como en eventos y formaciones. La formación periódica sobre el Código de Conducta es obligatoria para todas las personas empleadas, independientemente de su nivel jerárquico. Además, el colectivo Management y extra-convenio, basado en los riesgos que les afecta, confirma anualmente que conoce y se responsabiliza con el Código de Conducta. El Grupo Volkswagen también ha formulado especialmente el Código de Conducta para Socios Comerciales. En él se detallan las expectativas del Grupo en relación con la actitud y la conducta de los socios comerciales en sus actividades empresariales, especialmente en lo que se refiere a proveedores y socios comerciales. Los requisitos se consideran la base para configurar con éxito la relación comercial entre el Grupo Volkswagen y sus socios. Incluyen la observancia de los derechos humanos, como la prohibición del trabajo infantil, la trata de seres humanos y la esclavitud, así como la protección del medio ambiente y la prevención de la corrupción. Los requisitos para los socios comerciales se revisaron en 2023 y se modificaron para incluir los requisitos de la Ley alemana sobre obligaciones de diligencia debida empresarial en las cadenas de suministro.

SISTEMA DE DENUNCIAS DE SEAT³

El Sistema de Denuncias se encarga de reportar las Infracciones Normativas. La infracción de los derechos humanos es un ejemplo de circunstancias que, en principio, constituyen una Infracción Normativa Grave. Las posibles infracciones del Código de Conducta para Socios Comerciales, incluidos los informes sobre riesgos graves y las infracciones en materia de derechos humanos y medio ambiente, incluidos los posibles casos que se produzcan en SEAT como parte del Grupo Volkswagen, así como en los proveedores directos e indirectos, también se pueden notificar al Sistema de Denuncias.

Las personas empleadas, así como los socios comerciales y los clientes, tienen la oportunidad de denunciar las conductas indebidas de los empleados (o proveedores) las 24 horas del día, los 365 días del año. Las denuncias escritas pueden presentarse en todos los idiomas en un canal de denuncias en línea especialmente protegido y por correo electrónico al Grupo Volkswagen.

³ <https://www.seat.com/company/whistleblower-channels>

A través de una línea telefónica internacional que funciona las 24 horas del día, se puede comunicar información en un total de 8 idiomas. Además, la información también puede presentarse en persona o a través de abogados externos encargados (defensores del pueblo 'Ombudsman' de SEAT y del Grupo Volkswagen). Si se desea, las denuncias pueden realizarse de forma anónima. Durante todo el proceso se aplica una estricta confidencialidad y secreto. El Sistema de Denuncias garantiza la máxima protección posible a los denunciantes y a todas las personas que contribuyen a investigar y subsanar las conductas indebidas y las infracciones de las normas. La discriminación de los denunciantes y colaboradores es, en principio, una Infracción Normativa Grave y no se tolerará. Al mismo tiempo, el Sistema de Denuncias salvaguarda los intereses de las Personas Implicadas. La presunción de inocencia se aplica a las Personas Implicadas mientras no se demuestre la existencia de una infracción.

ANÁLISIS DE RIESGOS

Cuestiones como las evaluaciones de riesgos en materia de derechos humanos, pueden registrarse por las áreas de las compañías del Grupo Volkswagen en los procesos establecidos del Sistema de Gestión de Riesgos y Control Interno (ICS). Los riesgos de negocio se registran, evalúan y supervisan periódicamente con las contramedidas necesarias como parte del proceso trimestral de riesgos. Las actividades de control se llevan a cabo dentro del proceso anual estándar del ICS para minimizar los riesgos de litigio en los procesos de negocio materiales del Grupo Volkswagen y SEAT, y se comprueba su eficacia. Para ello se utiliza un catálogo de riesgos estandarizado que incluye objetivos de control claramente definidos. Estas actividades incluyen controles sobre el contenido específico de los acuerdos (incluidos los requisitos relativos a los derechos humanos) en la cadena de suministro y el cumplimiento de las especificaciones legales e internas en materia de derechos humanos en el estándar ICS. Los informes se envían al Consejo de Administración de SEAT, al Consejo de Administración del Grupo Volkswagen y a la Comisión de Auditoría y Buenas Prácticas (CABP) con carácter trimestral y anual o cuando surge la necesidad. Estos informes también pueden contener riesgos y debilidades materiales en el ámbito de los derechos humanos si se cumple el grado de materialidad para la elaboración de informes.

Hemos integrado de forma sostenible el tema de los derechos humanos y empresa en el sistema de gestión del cumplimiento establecido por el Grupo. Todas las empresas activas controladas del Grupo Volkswagen, participan con sus propias personas empleadas, en el proceso interno estandarizado de gestión de riesgos de cumplimiento. En el caso de las empresas no controladas (con empresas conjuntas chinas), se realiza un análisis individual con respecto al sistema general de gestión

de cumplimiento (incluidos los derechos humanos, si procede) en cooperación con nuestras respectivas empresas a través de nuestros contactos internos. En estos casos contamos con la colaboración de estas empresas. Compliance del Grupo Volkswagen realizó evaluaciones de riesgos en el ámbito de los derechos humanos en 805 empresas de todo el mundo. Esto significa que se auditó al 100% de nuestras empresas controladas dentro del ámbito de cumplimiento en un total de 82 países. Este análisis de riesgos incorpora los resultados y las evaluaciones de riesgos del año anterior. En el propio año del informe, se realizaron 51 evaluaciones de riesgos de empresas que se añadieron al ámbito de cumplimiento procedentes de un total de 18 países. Este análisis evaluó la situación de riesgo en materia de derechos humanos de nuestras unidades de negocio y, como resultado, podemos asignarlas a las categorías baja, media y alta. A continuación, estas empresas recibieron medidas específicas de riesgos. Las medidas deben aplicarse a todas las empresas del ámbito de aplicación en función de su perfil de riesgo. El Grupo Volkswagen supervisa continuamente el estado de aplicación de las respectivas medidas. En el ejercicio objeto del informe, se realizaron ajustes en el proceso de gestión de riesgos de cumplimiento para cumplir plenamente los requisitos de la Ley alemana de Diligencia Debida en la Cadena de Suministro (LkSG), que entró en vigor el 1 de enero de 2023. Estos ajustes se aplicarán en 2023.

CUALIFICACIÓN DE PERSONAS EMPLEADAS

Las medidas preventivas promueven la integridad y el cumplimiento en nuestra organización y conciencias sobre el cumplimiento normativo a las personas empleadas. Las acciones de comunicación y formación hacia las personas empleadas de todos los niveles jerárquicos enfocadas en función del colectivo desempeñan un papel clave en este sentido. SEAT, alineado con el Grupo Volkswagen, informó sobre el Código de Conducta, la lucha contra la corrupción y el Sistema de Denuncias durante todo el ejercicio. En consecuencia, los cursos de formación obligatorios sobre estos temas impartidos en todo el Grupo Volkswagen se llevaron a cabo de acuerdo con los ciclos repetitivos definidos para los grupos específicos de personas empleadas (como las personas empleadas de compras o el colectivo management). Además, el Grupo Volkswagen también forma a sus socios comerciales en materia de compras y ventas sobre aspectos clave del cumplimiento y la lucha contra la corrupción. El Grupo Volkswagen también sigue aplicando la estrategia de comunicación que desarrolló el año anterior para aumentar la transparencia en materia de derechos humanos.

MEDIDAS EN LA CADENA DE SUMINISTRO

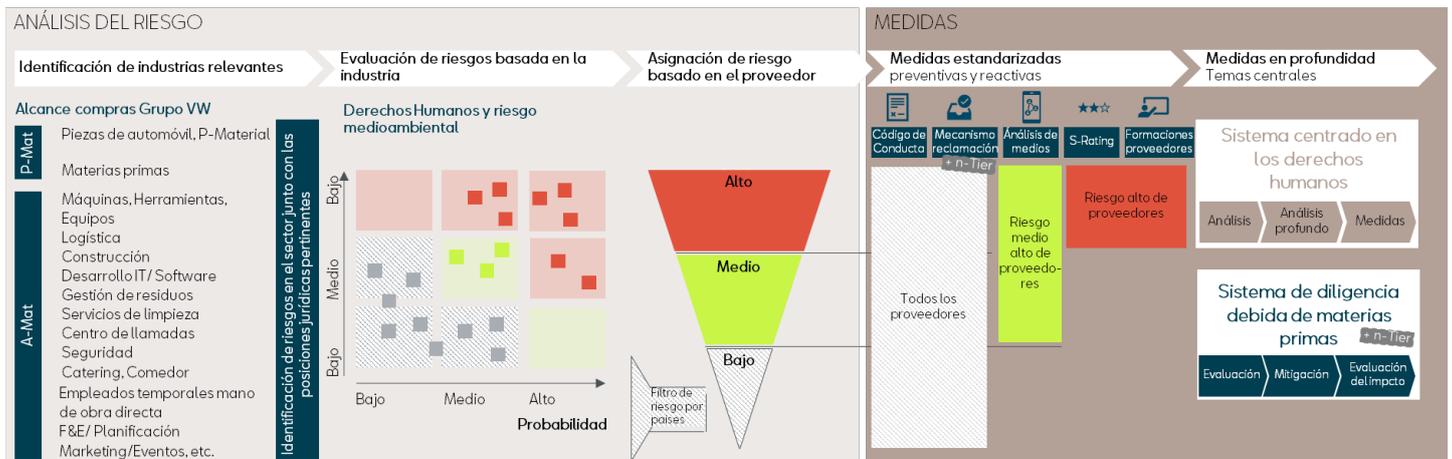
REQUISITOS DE SOSTENIBILIDAD PARA NUESTROS PROVEEDORES

Durante el año del informe, también ajustamos nuestro enfoque de gestión en materia de compras para cumplir los requisitos de la nueva Ley alemana de Diligencia Debida en la Cadena de Suministro (LkSG). El enfoque anterior de "prevenir, detectar, reaccionar" fue sustituido por el sistema de cadena de suministro responsable (Sistema ReSC).

El nuevo enfoque tiene por objeto evitar y minimizar los riesgos en materia de derechos humanos, sociales o medioambientales a lo largo de la cadena de suministro del Grupo Volkswagen sobre la base de un análisis sistémico de riesgos. También debería contribuir a mitigar los incumplimientos y a mejorar continuamente el rendimiento de los proveedores en materia de sostenibilidad. El sistema ReSC incluye los siguientes elementos, que se complementan entre sí:

- **Análisis de riesgos:** Un análisis de riesgos periódico sirve para identificar con antelación los riesgos en la cadena de suministro del Grupo Volkswagen. El análisis se basa en los modelos de negocio de los proveedores y tiene en cuenta datos internos y externos sobre derechos humanos y riesgos medioambientales. Sobre la base de la evaluación de los riesgos, a cada proveedor se le asigna un riesgo de sostenibilidad bajo, medio o alto. Para los proveedores con un riesgo de sostenibilidad bajo, se utiliza además una puntuación de riesgo país. Si el proveedor tiene un mayor riesgo país, pasa a la categoría de riesgo medio. El análisis de riesgos se actualiza una vez al año y/o según lo requiera la sostenibilidad de las adquisiciones del Grupo en consulta con las empresas matrices pertinentes del Grupo Volkswagen.
- **Medidas estándar:** Estas medidas proactivas y reactivas incluyen el Código de Conducta para Socios Comerciales, el mecanismo de reclamación de la cadena de suministro, comprobación en medios de comunicación (*media screening*), la calificación de la sostenibilidad y la formación de proveedores y empleados.
- **Medidas *Deep Dive*:** Incluyen el sistema de atención a los derechos humanos en la cadena de suministro, el sistema de gestión de la diligencia debida de las materias primas y la colaboración con socios externos para desarrollar el concepto de sostenibilidad en la cadena de suministro.

Sistema de Cadena de Suministro responsable [Sistema ReSC]



MEDIDAS ESTÁNDAR: LOS FUNDAMENTOS DE NUESTRO SISTEMA ReSC

Código de Conducta para Socios Comerciales⁴

El elemento central de nuestra gestión de proveedores son los "Requisitos de Volkswagen para la sostenibilidad en las relaciones con los socios comerciales" - el Código de Conducta para Socios Comerciales. Establece lo que esperamos de la conducta de nuestros socios comerciales en relación con las principales normas de derechos humanos, medioambientales, sociales y de cumplimiento. Los requisitos se basan, entre otras cosas, en las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales, los Principios Rectores de la ONU sobre Empresas y Derechos Humanos y los convenios pertinentes de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Sin embargo, el Código de Conducta no sólo se basa en normas internacionales, sino también en objetivos, normas y políticas del Grupo Volkswagen.

Específicamente en relación a la esclavitud moderna, el requisito ampliado para los proveedores es el siguiente: "Los socios comerciales deben adoptar medidas apropiadas y adecuadas para eliminar la servidumbre por deudas, el trabajo forzoso y obligatorio, así como todas las formas de esclavitud moderna y trata de seres humanos en su propio ámbito de responsabilidad y/o a lo largo de la cadena de suministro. Los socios comerciales garantizan que las relaciones laborales sean voluntarias y permiten a los empleados dar el preaviso por voluntad propia respetando un periodo de preaviso razonable.

Los empleados de los socios comerciales reciben un contrato en el momento de la contratación que cumpla la legislación aplicable y esté suficientemente

⁴ <https://www.volkswagen-group.com/en/compliance-and-integrity-15705>

documentada (por ejemplo, por escrito o electrónicamente), esté redactada en un idioma que comprendan y en la que se expongan de forma veraz y clara sus derechos y obligaciones. Además, los socios comerciales no deben engañar o defraudar a los empleados potenciales sobre la naturaleza del trabajo, pedir a los empleados que paguen tasas de contratación o gastos de transporte inadecuados, y/o confiscar, destruir, ocultar y/o denegar el acceso a los pasaportes de los empleados y otros documentos de identidad expedidos por el gobierno y/o restringir la libertad de movimiento de los empleados o exigir a los empleados que utilicen involuntariamente un alojamiento proporcionado por la empresa sin ninguna razón operativa."⁵

Mecanismo de reclamación de la cadena de suministro

Una parte importante de la gestión sostenible de la cadena de suministro es nuestro mecanismo de denuncia "Supply Chain Grievance Mechanism", con el que respondemos a las sospechas repentinas de incumplimiento de nuestros requisitos de sostenibilidad. El mecanismo es accesible a través de los canales del Sistema de Denuncias del Grupo Volkswagen y SEAT⁶ y está abierto a todos los grupos de interés potencialmente afectados, como empleados de proveedores, ciudadanos o representantes de comunidades en las inmediaciones de nuestros centros de producción. La tramitación de los casos se describe de manera uniforme en un manual vinculante y está gestionada por el Grupo. Los casos se procesan junto con las marcas y regiones del Grupo Volkswagen. Las infracciones identificadas se clasifican en función de su gravedad para garantizar un tratamiento adecuado. En función de la categoría de la infracción, se introducen las medidas apropiadas. En caso de infracciones graves, es posible bloquear temporalmente a los proveedores para que no puedan optar a la adjudicación de nuevos contratos o rescindir la relación comercial con ellos. En el periodo cubierto por el informe, se tramitaron 145 alertas de infracciones procedentes de la gestión de reclamaciones en el Mecanismo de Reclamaciones de la Cadena de Suministro. Se trataba de proveedores en los que se habían detectado conductas contrarias a la normativa o a los contratos como resultado de la información recibida o a través de auditorías. En total, se bloqueó temporalmente la adjudicación de contratos a cuatro proveedores por infracciones graves.

⁵ [CoC Business Partners.pdf \(volkswagenag.com\)](#)

⁶ [Whistleblower System \(volkswagenag.com\)](#) y [Código de Conducta: Canales de Denuncia del Grupo | SEAT](#)

Media screening (comprobación en medios de comunicación)

El departamento de Sostenibilidad de Compras del Grupo lleva a cabo un control continuo de proveedores relevantes en medios de comunicación⁷, basándose en los riesgos a través de una herramienta informática. Si la herramienta identifica indicios de posibles infracciones de nuestro Código de Conducta para Socios Comerciales, se revisan y, si es necesario, se tramitan en el mecanismo de quejas de la cadena de suministro.

Sustainability rating (Clasificación de sostenibilidad)

Nuestro objetivo es conocer los riesgos materiales de sostenibilidad en nuestra cadena de suministro y abordarlos eficazmente.

En 2019 se introdujo una clasificación de sostenibilidad (*S rating*) como medida clave para todas las empresas y proveedores relevantes con un alto riesgo de sostenibilidad. El *S rating* se utiliza para auditar el desempeño en materia de sostenibilidad de los proveedores relevantes⁸ y revelar oportunidades de mejora continua. Evalúa el comportamiento medioambiental de los proveedores y su sostenibilidad social e integridad. El *S rating* es directamente relevante para la adjudicación de contratos: Si un proveedor no cumple nuestros requisitos de conformidad con las normas de sostenibilidad, no puede optar a la adjudicación de contratos. Por tanto, existe un incentivo directo para que los proveedores mejoren sus resultados en materia de sostenibilidad.

La comprobación del *S rating* se lleva a cabo mediante un proceso de varias etapas basado en el riesgo. El comportamiento de la empresa en materia de sostenibilidad se analiza mediante un cuestionario normalizado de autoevaluación (*SAQ – Self Assessment Questionnaire*) que se elaboró junto con otros fabricantes europeos de equipos originales (OEM). La información y los documentos del SAQ son comprobados y validados por un proveedor de servicios. Si un proveedor declara que dispone de procesos y directrices adecuados, debe demostrarlo con documentos. En concreto, se pregunta a los proveedores por una política de derechos humanos que incluya el tema del trabajo forzoso u obligatorio y la trata de seres humanos.

⁷ La relevancia de un socio comercial para el escrutinio de los medios de comunicación viene dada por factores como el tamaño de la empresa o la exposición al riesgo, que se deriva del tipo de servicio.

⁸ La relevancia de un socio comercial para el escrutinio de los medios de comunicación viene dada por factores como el tamaño de la empresa o la exposición al riesgo, que se deriva del tipo de servicio.

Utilizando un enfoque basado en el riesgo, se realizan comprobaciones adicionales in situ tras un análisis inicial de los datos del proveedor. Si los resultados de la comprobación muestran graves deficiencias en la aplicación de nuestros requisitos de sostenibilidad, el proveedor recibirá una calificación negativa. Esto significa que, por lo general, no se le puede adjudicar un contrato.

Formación en sostenibilidad para empleados y proveedores

La formación sistemática de nuestras personas empleadas y nuestros proveedores es un componente clave de nuestra estrategia y es esencial para la mejora de la sostenibilidad en la cadena de suministro. Actualmente utilizamos dos formatos diferentes para ello. Uno de los formatos son los cursos de formación *online* impartidos en directo, ya que no fue posible realizar formaciones presenciales durante el año del informe. En segundo lugar, cursos de *e-learning* que pueden realizarse en cualquier momento.

La sostenibilidad forma parte del perfil de competencias de todas nuestras personas empleadas de Compras. En total, en 2022 se impartieron 2.000 cursos de formación sobre sostenibilidad en Compras en todo el mundo.

También seguimos centrando nuestras medidas de formación en grupos destinatarios específicos. Por ejemplo, se organizó una formación intensiva especialmente creada para compradores de componentes con mayores riesgos de sostenibilidad. Desde 2017 formamos a nuestros compradores sobre los retos específicos de las cadenas de suministro de baterías.

Para permitir el desarrollo continuo de los proveedores, el Grupo Volkswagen lleva a cabo formaciones y talleres de sostenibilidad sobre temas específicos para nuestros proveedores. En el periodo de referencia, más de 2.900 proveedores recibieron esta formación. Esto incluyó a 245 proveedores que realizaron los cursos de formación *online* y *e-learning* ofrecidos por *Initiative Drive Sustainability*.

El Grupo Volkswagen ofrece formaciones *online* con sesiones más breves para enseñar a los proveedores nuestros requerimientos y cómo aplicarlos. Además de las formaciones, el Grupo Volkswagen ofrece a sus proveedores un módulo de *e-learning* sobre sostenibilidad, que incluye contenido sobre la esclavitud moderna, disponible en nueve idiomas de países de riesgo. A finales de año, más de 20.000 proveedores habían completado los nuevos cursos de *e-learning*, lo que equivale al 35% de la facturación de los proveedores en términos de volumen de compras para 2022.

En el marco de la iniciativa *DRIVE Sustainability*, también se impartieron formaciones *online* en Alemania, Italia, México y EE.UU. sobre los retos de sostenibilidad específicos de estos países. Como parte de la iniciativa, el Grupo Volkswagen ofrece a nuestros proveedores un curso *e-learning* para que reciban una introducción a la sostenibilidad y a la gestión de la cadena de suministro.

Consolidación de medidas: elementos adicionales de nuestro Sistema RESC, el Sistema de Enfoque en Derechos Humanos

Como parte de nuestra gestión sostenible de proveedores, también nos comprometemos a proteger a aquellos grupos de nuestra cadena de suministro que puedan correr un alto riesgo de sufrir posibles vulneraciones de los Derechos Humanos. Para ayudarnos a cumplir los requisitos internacionales y, en particular, la Ley Alemana sobre las Obligaciones de Diligencia Debida de las Empresas en la Cadena de Suministro, en 2022 implantamos un Sistema de Enfoque en los Derechos Humanos. Este sistema pretende identificar y abordar adecuadamente los riesgos elevados en nuestra cadena de suministro en relación con las infracciones de los Derechos Humanos y el medioambiente.

Además, hemos analizado los datos recogidos durante el periodo del informe a partir de nuestro Mecanismo de Reclamación de la Cadena de Suministro, las comprobaciones *in situ* y la información procedente de estudios, informes de ONG y conversaciones con las partes interesadas para elaborar una lista de temas relevantes. A partir de esta información, tenemos previsto determinar las actividades prioritarias para 2023, que se procesarán a lo largo del año. Para facilitar este proceso, se elaborará un paquete de medidas que ayuden a mitigar los riesgos identificados a partir del 2023.

Sistema de Gestión de la Diligencia Debida de las Materias Primas

Nuestras cadenas de suministro de materias primas requieren especial atención. Para hacer frente eficazmente a los riesgos en la cadena de suministros, también hemos establecido un Sistema de Gestión de la Diligencia Debida de las Materias Primas. En él se detalla la priorización y el tratamiento de las cadenas de suministro de materias primas que clasificamos como especialmente propensas a riesgos. Actualmente nos centramos en 16 materias primas prioritarias. Nuestras acciones para el abastecimiento responsable de materias primas se rigen por los requerimientos de la Guía de Diligencia Debida de la OCDE para Responsables de Cadenas de Suministro de Minerales procedentes de Zonas Afectadas por Conflictos y de Alto Riesgo. Esto incluye directrices sobre enfoques de gestión, identificación y prevención de riesgos, control de las fundiciones e instrumentos de comunicación e información. Actualmente, nuestras actividades clave en este sentido incluyen el

cobalto y el litio como materias primas para baterías. En estrecha colaboración con nuestros proveedores de baterías, nuestro objetivo es ganar transparencia en la cadena de suministro, desde la extracción en la mina hasta la fabricación del producto final.

Para cumplir con nuestra obligación de diligencia debida en materia de Derechos Humanos, cooperamos estrechamente con nuestros proveedores directos y, en los casos sospechosos, exigimos que se revele el origen de los materiales relacionados con posibles infracciones de los Derechos Humanos, como el trabajo infantil, el trabajo forzado o cualquier forma de esclavitud moderna y trata de seres humanos. Entre otras cosas, esto incluye las condiciones de trabajo en la extracción de materias primas como la mica o el caucho natural. Como estos procesos son muy elaborados, debido a la complejidad de las cadenas de suministro, contando con hasta ocho etapas, adoptamos un enfoque de riesgos.

Si las visitas in situ indican incumplimientos de los Derechos Humanos, acordamos con el proveedor un plan obligatorio de medidas para eliminar las deficiencias. Si esto no resulta eficaz, se imponen sanciones. Nuestro proceso de denuncias es crucial para las infracciones que se nos comunican a través de otros canales o que nosotros identificamos. En tales casos, establemos un diálogo con el proveedor de forma individual con el objetivo de lograr una mejora. Si no hay mejora en caso de infracciones graves, esto puede llevar a la exclusión de la cadena de suministro.

Innovaciones digitales para una mayor transparencia y seguridad en la cadena de suministro

Para aumentar la transparencia en las cadenas de suministro ascendentes y prevenir los riesgos en la adquisición de materias primas, el Grupo Volkswagen solicita a los proveedores directos que revelen las cadenas de suministro relevantes, y utiliza auditorías de mapeo de la cadena de suministro de segunda parte. Estos riesgos incluyen formas de esclavitud moderna.

Otro enfoque aplicado desde 2020 es el uso de un proveedor de servicios para realizar controles exhaustivos de los proveedores con ayuda de inteligencia artificial. La supervisión constante de las fuentes de internet de libre acceso, incluidas las redes sociales, permite notificar en tiempo real información sobre posibles infracciones de los proveedores.

Compromiso con las iniciativas internacionales

Además de colaborar estrechamente con nuestros proveedores directos e indirectos, participamos en iniciativas y proyectos in situ para abordar los riesgos de Derechos Humanos en la cadena de suministro ascendente y más allá de nuestras relaciones contractuales. Estas iniciativas, que abarcan todo el sector y, en algunos casos, son específicas para cada materia prima, se enumeran en nuestro Informe Anual sobre Materias Primas Responsables⁹. El objetivo de nuestra cooperación con socios de la industria automovilística y a lo largo de la cadena de valor incluye la transferencia de conocimientos, el desarrollo de herramientas estandarizadas para la evaluación de riesgos y la introducción de estándares para unas cadenas de suministro de materias primas responsables en materia de Derechos Humanos, medioambiente y *compliance*. Un ejemplo de nuestro enfoque es la adhesión de Volkswagen AG a la Iniciativa para el Aseguramiento de la Minería Responsable (IRMA), una alianza de múltiples grupos de interés que aboga por normas más estrictas en la minería.

En el caso del cobalto, materia prima de las baterías, el Grupo Volkswagen colabora con otros socios en el proyecto Cobalto para el Desarrollo en la República Democrática del Congo, con el fin de mejorar las condiciones de trabajo y de vida de las personas afectadas por la extracción de cobalto a pequeña escala y de las comunidades alrededor de las minas. El proyecto piloto pretende reforzar el cumplimiento de la legislación y mejorar las condiciones de salud y seguridad, así como el bienestar social de las comunidades de la zona. Más información en el sitio web¹⁰ del proyecto.

Para el litio, materia prima de las baterías, el Grupo Volkswagen y otros socios han creado la iniciativa *Responsible Lithium Partnership*, que promueve el uso responsable de los recursos naturales y la extracción sostenible de litio en el Salar de Atacama, en Chile. Esto se logrará mediante una plataforma de múltiples grupos de interés que incluye a todos los agentes relevantes de la cuenca del Salar, desde grupos de la sociedad civil, incluidas las comunidades indígenas, hasta instituciones estatales y empresas mineras locales.

Más allá de nuestras actividades en el ámbito de las materias primas, nuestro compromiso con la iniciativa industrial *CSR Europe's DRIVE Sustainability* sigue siendo fundamental para nuestras actividades.

⁹ [Reporting \(volkswagenag.com\)](https://www.volkswagenag.com)

¹⁰ [Cobalt for Development \(C4D\) - Towards responsible artisanal cobalt mining in the DR Congo \(cobalt4development.com\)](https://cobalt4development.com)

INFORME SOBRE LOS PROGRESOS DE LA CADENA DE SUMINISTRO

Como se describe en la última declaración del Grupo Volkswagen para el ejercicio fiscal 2021, en el ejercicio fiscal 2022 se aplicaron diversas medidas para prevenir formas de esclavitud moderna y trata de seres humanos. Un componente clave fue la actualización del Código de Conducta para Socios Comerciales.

Al final del periodo del informe, un total de más de 16.029 proveedores activos completaron un SAQ en relación a la clasificación de sostenibilidad (*S rating*). En el periodo cubierto por el informe, 6.748 proveedores mejoraron sus resultados en materia de sostenibilidad adoptando las medidas oportunas.

En 2022, se realizaron 252 controles in situ basados en el riesgo en todo el mundo (654 en 2021). De media, se detectaron seis infracciones contra nuestros requisitos de sostenibilidad. Se establecieron diferencias significativas en función de la región. Dependiendo de la infracción, pueden aplicarse medidas como el Plan de Acciones Correctivas o una nueva auditoría.

NÚMERO DE INFRACCIONES DETECTADAS EN TODO EL MUNDO, POR CONTROL IN SITU POR REGIÓN, Y PRINCIPALES RIESGOS DETECTADOS POR REGIÓN*.

REGIÓN GEOGRÁFICA	MEDIA DE INFRACCIONES POR REGIÓN	TOP3 DE RIESGOS POR REGIÓN
África	4	Extintores, iluminación de emergencia, salidas de emergencia y rutas de evacuación, simulacros de evacuación, detección de incendios, organización, exposición y respuesta a productos químicos y materiales peligrosos (5 riesgos con calificación idéntica)
Asia*-Pacífico	10	Incumplimiento de la jornada laboral, incumplimiento de los pagos y gestión de la cadena de suministro
Europa	4	Gestión de la cadena de suministro, licencia para operar y Código de Conducta, simulacros de evacuación
América del Norte	6	Organización de salud y seguridad en el trabajo, organización de seguridad contra incendios y emergencias
América del Sur	9	Gestión de la cadena de suministro, licencia para operar y Código de Conducta, simulacros de evacuación

* Geográficamente, Rusia y Turquía se incluyen en Asia

También trabajamos continuamente para evitar duplicidades en las auditorías y para ampliar la cobertura de la cadena de suministro junto con los fabricantes de automóviles y proveedores en un grupo de trabajo de la Asociación Alemana de la Industria del Automóvil sobre un estándar común para los controles in situ. Con este fin, grandes empresas del Grupo Volkswagen y otros once socios fundaron la *Responsible Supply Chain Initiative* e. V. en 2021, que siguió creciendo durante el periodo de referencia. En 2022, se llevaron a cabo los primeros proyectos piloto sobre el estándar de control in situ.

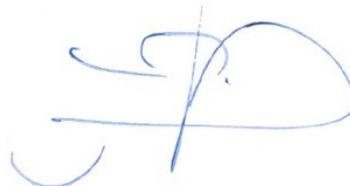
El año que viene seguiremos ampliando nuestras actividades para implantar la sostenibilidad en nuestras cadenas de suministro. Para ello, estamos tomando medidas para aumentar la transparencia en nuestras cadenas de suministro y centrar las actividades que hemos iniciado en materias primas adicionales. Nuestro objetivo no es sólo identificar los riesgos en el futuro, sino minimizarlos continuamente utilizando diversos instrumentos como la auditoría, la certificación y la cualificación. Con este fin, estamos tomando medidas para que nuestros procesos de diligencia debida en materia de Derechos Humanos sean aún más sistemáticos. El objetivo es identificar, priorizar y, a continuación, prevenir o mitigar nuestros riesgos de sostenibilidad de forma exhaustiva. Esta aspiración se aplica fundamentalmente a toda la cadena de suministro, en la que las materias primas seguirán siendo un área fundamental. Debido a su importancia, en 2020 se desarrolló un sistema de gestión de materias primas de alto riesgo conforme a la OCDE. El Grupo Volkswagen informa sobre los objetivos, las actividades y los avances del sistema de gestión en un informe¹¹ anual que publicamos en nuestra página web.

¹¹ [Reporting \(volkswagenag.com\)](https://www.volkswagenag.com)

SEAT, S.A.
Julio 2023



WAYNE ANTHONY GRIFFITHS
CEO de SEAT y CUPRA



MARC RIERA
Vicepresidente Ejecutivo de
Compras de SEAT, S.A



SEAT S.A.